ACTA Nº

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE "SEMACAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa ubicada en calle Via Marianitas 780 intersección San Camilo, el dia de hoy 12 de Abril del 2013, a las 17:00 horas, se reúnen los siguientes socios de " SEMACAR CIA.LTDA." por sus propios derechos.

- Sra. Ana Bonilla Ortega socia con el 26% de participaciones.
- Sr. Hernán Freire Bonilla socio con el 18.50% de participaciones.
- Ing. Diego Freire Bonilla socio con el 18.50% de participaciones.
- Sra. Mónica Freire Bonilla socia con el 18.50% de participaciones.
- Sra. Ana Freire Bonilla socia con el 18.50% de participaciones

En visto de que los socios presentes suman el cien por ciento (100%) del capital social, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

Preside la reunión el señor Ing. Diego Freire Bonilla Gerente de la compañía SEMACAR CIA. LTDA. y actúa como Secretario AD-hoc la Sra. Mónica Patricia Freire Bonilla.

La señora Ana Bonilla viuda de Freire expresa que sea permitido comunicar a los socios para que asistan el dia de hoy a la reunión y junta general ordinaria y universal de SEMACAR CIA. LTDA. para tratar los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administradores correspondientes al ejercicio económico 2012.

2.- Conocimiento y resolución de sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2012

El Señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, acogiéndose a lo dispuesto en los articulos 121 y 238 de la ley de Compañías declara a esta junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y por una unanimidad resuelve instalarse en junta general ordinaria

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administradores correspondientes al ejercicio económico 2012.

En relación a este punto, secretaría entrega una copia del informe del Gerente, al mismo tiempo se procede a dar lectura del mismos. Los socios deliberan sobre el asunto y votan por unanimidad por la aprobación de los informes del administrador. Se abstiene de votar el administrador de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución de sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Igualmente secretaria entrega a cada uno de los asistentes una copia del balance del Situación y Estado de pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012 los mismos que son leidos y aprobados por unanimidad. Se abstiene de votar el gerente administrador de la compañía.

3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2012

Sobre este punto pide la palabra la señora Ana Bonilla viuda de Freire y mociona que se distribuya en su totalidad las utilidades obtenidas en el periodo 2012. Se entra a deliberar y por unanimidad se acepta lo dicho por la señora Ana Bonilla.

Una vez tratados los puntos para los que reunión que esta junta, el señor Presidente autoriza un receso para la redacción del acta, transcurriendo este lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura ala acta e ésta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia y validez todos los accionistas.

Ing. Diego Freire Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Ana Bonilla Ortega
SOCIO

Sra. Mónica Patricia Freire Bonilla
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC

Sr. Hernán Freire Bonilla
SOCIO

Sra. Ana Elizabeth Freire de Rivera
SOCIO